



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Nydia Astrid Sánchez García
Demandado	Nueva EPS Colpensiones ADRES
Radicado	05001310502520210002500
Auto de sustanciación No	111
Decisión/Temas	Aplaza audiencia del artículo 80 del CPL y se fija nueva hora

En el proceso ordinario de la referencia, se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia prevista para el día 10 de marzo de 2022 a las 8:30 A.M, formulada por el apoderado de la codemandada NUEVA EPS; en el sentido de que la misma se va a realizar el día programado, pero a la una de la tarde (1:00 p.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos: demandasguiajuridica@gmail.com; maryazulu@gmail.com;
johne.romero@nuevaeps.com.co; fernando.echavarria@nuevaeps.com.co;
hilbana.gallego@adres.gov.co; notificaciones.judiciales@adres.gov.co;

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 034 del 07/03/2022 consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia